

Informe

Localidad

Puente Aranda 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ
Alcaldesa Mayor de Bogotá

EDNA BONILLA SEBÁ
Secretaria de Educación

ANDRÉS MAURICIO CASTILLO
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

NASLY JENNIFER RUÍZ
Subsecretaría de Gestión Institucional

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

JUAN SEBASTIÁN CONTRERAS BELLO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	<u>8</u>
2.	POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ	<u>10</u>
2.1.	PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024	<u>10</u>
2.2.	PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024	<u>10</u>
3.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	<u>13</u>
4.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	<u>15</u>
4.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	<u>15</u>
4.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA	<u>19</u>
5.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>23</u>
6.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>26</u>
7.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	<u>29</u>
8.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	<u>34</u>
9.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	<u>37</u>
10.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	<u>40</u>
11.	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	<u>43</u>
12.	TASA DE COBERTURA BRUTA	<u>46</u>
13.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	<u>48</u>
14.	PRUEBAS SABER	<u>53</u>
15.	TERRITORIALIZACIÓN	<u>55</u>

Lista de Tablas

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Puente Aranda 2020	13
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Puente Aranda 2020	16
Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Puente Aranda 2016 - 2020.....	18
Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Puente Aranda 2020.	20
Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Puente Aranda 2016 - 2020.....	21
Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Puente Aranda 2020.....	23
Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Puente Aranda 2020	24
Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Puente Aranda 2020	26
Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Puente Aranda 2020	28
Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Puente Aranda 2020.....	29
Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Puente Aranda 2020	30
Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Puente Aranda 2020.....	30
Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Puente Aranda 2020	31
Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Puente Aranda 2020	31
Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio - Puente Aranda 2020	32
Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo - Usaquén 2020.....	32
Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Puente Aranda 2020	33
Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Puente Aranda 2020	33
Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Puente Aranda 2020	34
Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Puente Aranda 2020	35
Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Puente Aranda 2020.....	35
Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Puente Aranda 2020	36
Tabla 23. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Puente Aranda 2020	37
Tabla 24. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Puente Aranda 2020	38
Tabla 25. Planta personal por tipo de cargo y género - Puente Aranda 2020.....	38
Tabla 26. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Puente Aranda 2020	39
Tabla 27. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - Puente Aranda 2016 - 2020.....	40

Tabla 28. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - Puente Aranda 2020	41
Tabla 29. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - Puente Aranda 2020	43
Tabla 30. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - Puente Aranda 2020	43
Tabla 31. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - Puente Aranda 2020	44
Tabla 32. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Puente Aranda 2016 - 2020	47
Tabla 33. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - Puente Aranda 2019.....	48
Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - Puente Aranda 2019.....	48
Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - Puente Aranda 2019.....	49
Tabla 36. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - Puente Aranda 2015 - 2019	49
Tabla 37. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11 - Puente Aranda 2016 - 2020	53
Tabla 38. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - Puente Aranda 2014 - 2017	53
Tabla 39. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - Puente Aranda 2020	54
Tabla 40. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Puente Aranda 2018 - 2020	54
Tabla 42. Ejecución presupuestal inversión directa - Puente Aranda 2020	55

Lista de Gráficos y Mapas

Mapa 1. Ubicación general de la localidad de Puente Aranda 2020	14
Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Puente Aranda 2020.....	15
Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Puente Aranda 2016 - 2020	16
Gráfico 4. Pirámide poblacional - Puente Aranda 2020	17
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Puente Aranda 2020	19
Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Puente Aranda 2016 - 2020	20
Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Puente Aranda 2020	22
Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Puente Aranda 2020	24
Mapa 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - Puente Aranda 2020.....	27
Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Puente Aranda 2020	28
Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Puente Aranda 2020	29
Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - Puente Aranda 2016 - 2020	41
Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - Puente Aranda 2020	42
Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Puente Aranda 2016 - 2020	47
Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - Puente Aranda 2015 - 2019.....	50
Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - Puente Aranda 2015 - 2019.....	51
Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - Puente Aranda 2015 - 2019	52

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

Este documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad de Puente Aranda, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018. Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 31 de marzo de 2020; y los datos del sector no oficial para la vigencia de 2020 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre, y para años anteriores, del censo C600 del DANE, información registrada por los colegios oficiales y privados de la localidad en el aplicativo creado por esa entidad.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo. Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por género y por rangos de edad. En el sector no oficial la información de docentes hace referencia al nivel de enseñanza y área de desempeño.

En el documento se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con este documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

Para mayor información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 3241000.

2. POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ

En este capítulo se presenta un primer acercamiento a las líneas de acción propuestas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y en el Plan Sectorial de Educación 2020 -2024: “La Educación en primer lugar”. Estas líneas determinan la ruta de la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con el objetivo de hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

2.1 PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024

El Distrito construyó de forma participativa el Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que orienta las acciones de este cuatrienio. En esta oportunidad el PDD se establece a partir de cinco grandes propósitos de ciudad:

- **Propósito 1.** Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
- **Propósito 2.** Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
- **Propósito 3.** Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
- **Propósito 4.** Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible.
- **Propósito 5.** Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

2.2 PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024

Para cumplir con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo, el Plan Sectorial de Educación 2020–2024: “La Educación en Primer Lugar” enfocará sus esfuerzos para promover una educación para toda la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta, considerando las siguientes premisas: (i) la educación inicial será superior; (ii) la formación para el trabajo será sustantiva para el desarrollo humano, y la ampliación de oportunidades; (iii) se trabajará en equipo con docentes y la comunidad educativa para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; (iv) se contribuirá a superar las brechas sociales; (v) se promoverán oportunidades de aprendizaje; (vi) y se desarrollarán las capacidades que favorezcan el ejercicio de una ciudadanía para el siglo XXI¹.

Para lograr lo anterior, el sector educativo desplegará acciones enmarcadas en los siguientes seis programas:

¹ SED (2020). Documento base Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Documento de trabajo Sector Educación (06022020)

Programa 1. Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

- Consolidar y ampliar, en los grados de jardín y transición, una oferta de educación inicial, que sea integral, pertinente y de calidad.

Programa 2. Formación integral: más y mejor tiempo en los Colegios.

- Ampliar el tiempo escolar de los estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá, a través de estrategias de formación integral relacionadas con áreas vocacionales, deportivas, artísticas y ambientales.
- Garantizar una oferta educativa pertinente que responda a las particularidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, en un marco de equidad y protección de los derechos.

Programa 3. Impulso a la transformación pedagógica: contenidos, métodos y sistemas de enseñanza.

- Fortalecer el currículo, la apropiación pedagógica y las estrategias didácticas de los colegios públicos rurales y urbanos de Bogotá, desde preescolar hasta educación media, basados en enfoque de desarrollo integral e inclusivo.
- Consolidar un Sistema Multidimensional de Evaluación para la calidad educativa, que le permita a los colegios públicos y a la SED focalizar sus atenciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de los colegios públicos de Bogotá.
- Cualificar a docentes y directivos docentes en las competencias y capacidades requeridas para asumir los retos de la educación del siglo XXI. Maestros y maestras que inspiran y emprenden nuevas estrategias y maneras de enseñar.
- Robustecer la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las IED con las Direcciones Locales de Educación y el nivel central, con esquemas administrativos diferenciales que contemplen, entre otros aspectos: tamaño del colegio, sedes, ubicación, matrícula, niveles educativos, jornada, etc.
- Fortalecer la capacidad del rector como líder transformador pedagógico de su colegio, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades que les permita abordar estrategias. No solo para planear, implementar y hacer seguimiento a la gestión institucional, sino también para promover la evaluación de la misma.

Programa 4. Jóvenes y adultos con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del Siglo XXI.

- Consolidar una oferta de educación media que ofrezca oportunidades de exploración, diversificación y orientación socio-ocupacional para los jóvenes. Lo anterior en aras de mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo y construir trayectorias laborales exitosas.

- Consolidar una oferta de educación terciaria en Bogotá-región para ofrecer diferentes oportunidades a los jóvenes y que les permita mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo o la construcción de trayectorias laborales exitosas.

Programa 5. Educación para todos: acceso y permanencia con equidad.

- Universalizar la cobertura educativa en la ciudad para que toda la población en edad escolar acceda al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia escolar hasta su culminación.
- Implementar un Plan de infraestructura educativa y dotaciones para el Siglo XXI, que permita disponer de instalaciones y dotaciones adecuadas para los 800 mil estudiantes del sistema educativo oficial.
- Consolidar un bienestar estudiantil con calidad que permita mejorar la permanencia escolar y desarrolle estilos de vida saludable en los estudiantes del sistema educativo oficial.

Programa 6. Contrato social: educación un compromiso y responsabilidad para soñar juntos una mejor sociedad.

- Garantizar que las comunidades educativas de Bogotá sean espacios de encuentro, inclusión, reconciliación, cuidado y protección.

3. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de Puente Aranda limita al norte con localidad Teusaquillo, con la Avenida de las Américas o Avenida Calle 23 y la Avenida Ferrocarril de Occidente o Avenida Calle 22 de por medio; al oriente con la localidad Los Mártires, con la Avenida Ciudad de Quito o Avenida Carrera 30 de por medio; al sur con las localidades Tunjuelito y Antonio Nariño, con la Avenida del Sur o Transversal 35 o Avenida Calle 45A Sur de por medio; y al occidente con la localidad de Kennedy, con la Avenida del Congreso Eucarístico o Avenida Carrera 68 de por medio. Su topografía es plana

El promedio de escolaridad de la localidad de Puente Aranda fue de 11,4 años en 2017. Para los hombres fue de 11,5 y para las mujeres de 11,2 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad mejoró dado que disminuyó 1,32pp, pasando de 2,29% en 2014 a 0,97% en 2017; y es menor que la registrada para la ciudad en la última medición (1,31% y 1,12% respectivamente). Para hombres la tasa es de 0,9% y para mujeres de 1,0%.²

Puente Aranda está dividida en cinco (5) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)³, en ellas se localizan 117 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Puente Aranda 2020

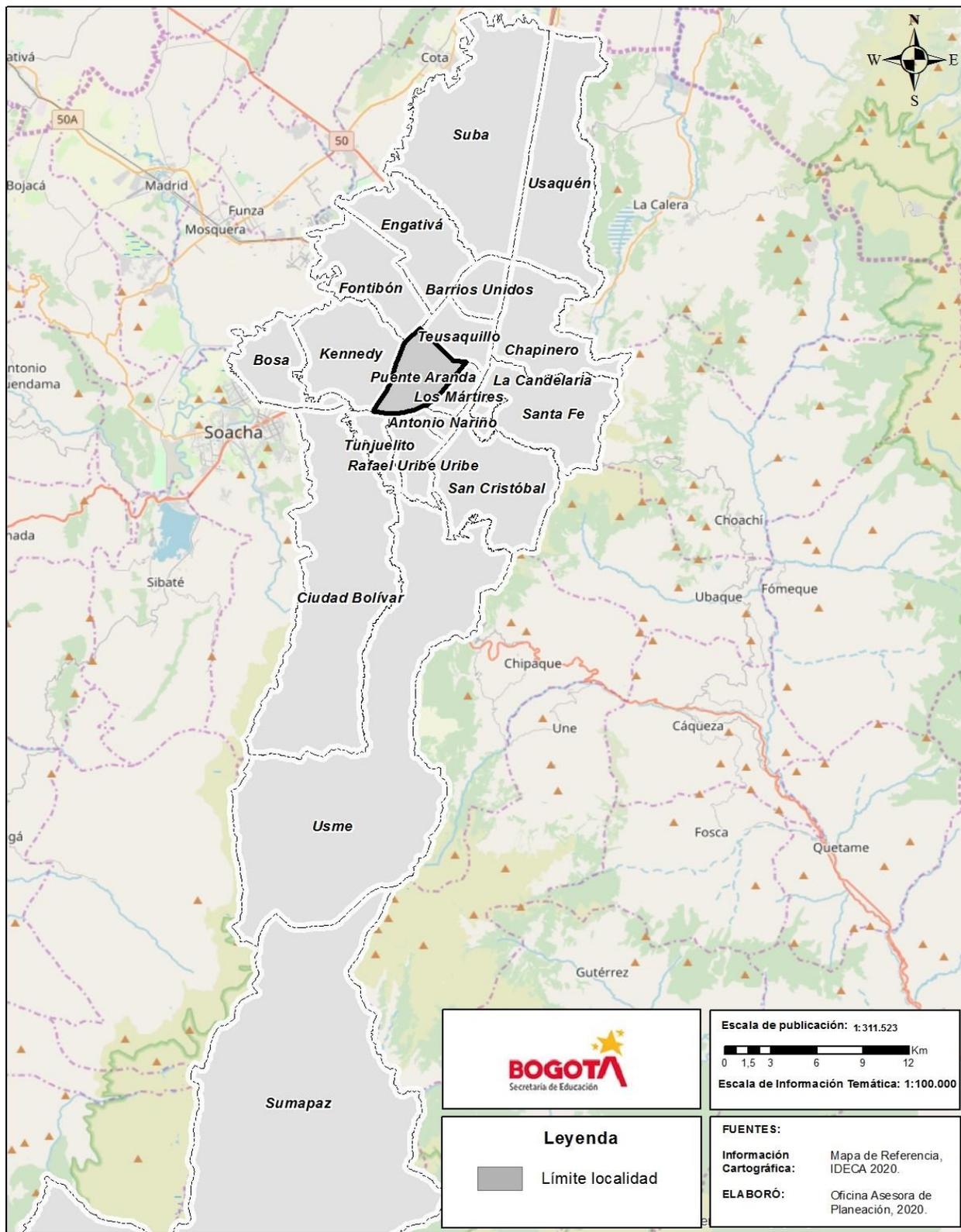
N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Distrital Administración del Servicio	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
Colegios	15	0	0	85	0	0	100
Sedes	32	0	0	85	0	0	117

Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

² <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: “La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...”.

³ <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/upzenprocesoderevision/QueEs>

Mapa 1. Ubicación general de la localidad de Puente Aranda 2020



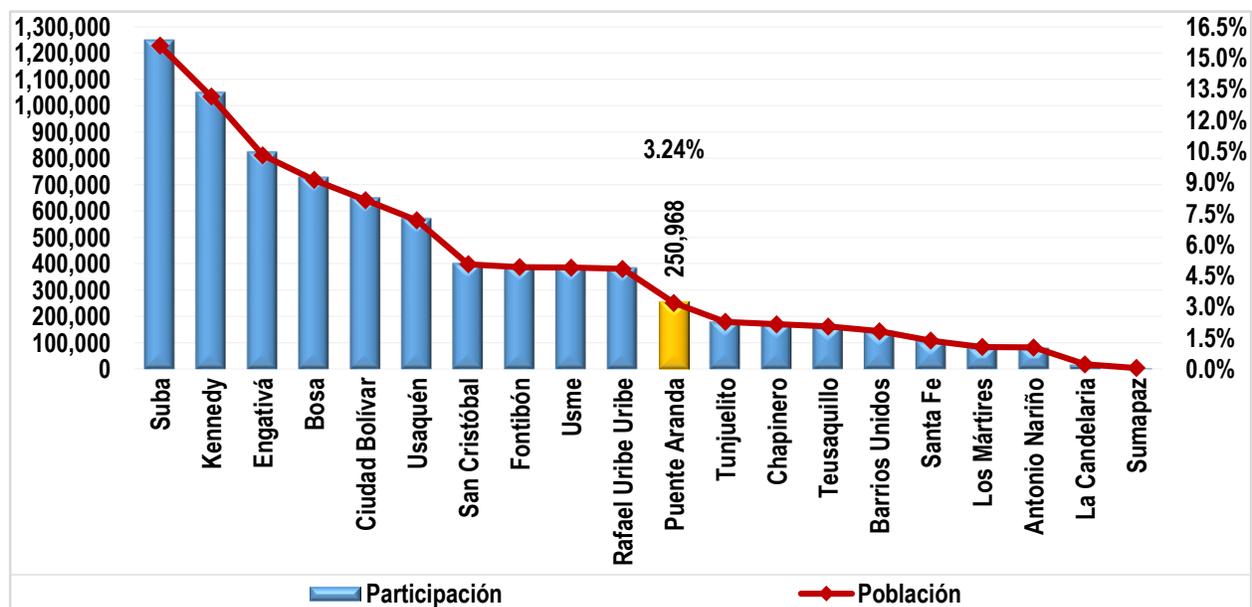
4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

4.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación han proporcionado proyecciones y retroproyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2035. Para el caso de la ciudad de Bogotá D.C., debido a su amplia extensión también se realizaron proyecciones de población de cada una de las veinte localidades, desagregadas por edades simples, rangos de edad y sexo entre otras.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018, la población de Bogotá D.C. en el año 2020 es de 7.743.955 habitantes; para la localidad de Puente Aranda, la población es de 250.968 habitantes, que corresponde al 3,24% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el decimoprimer lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Puente Aranda 2020

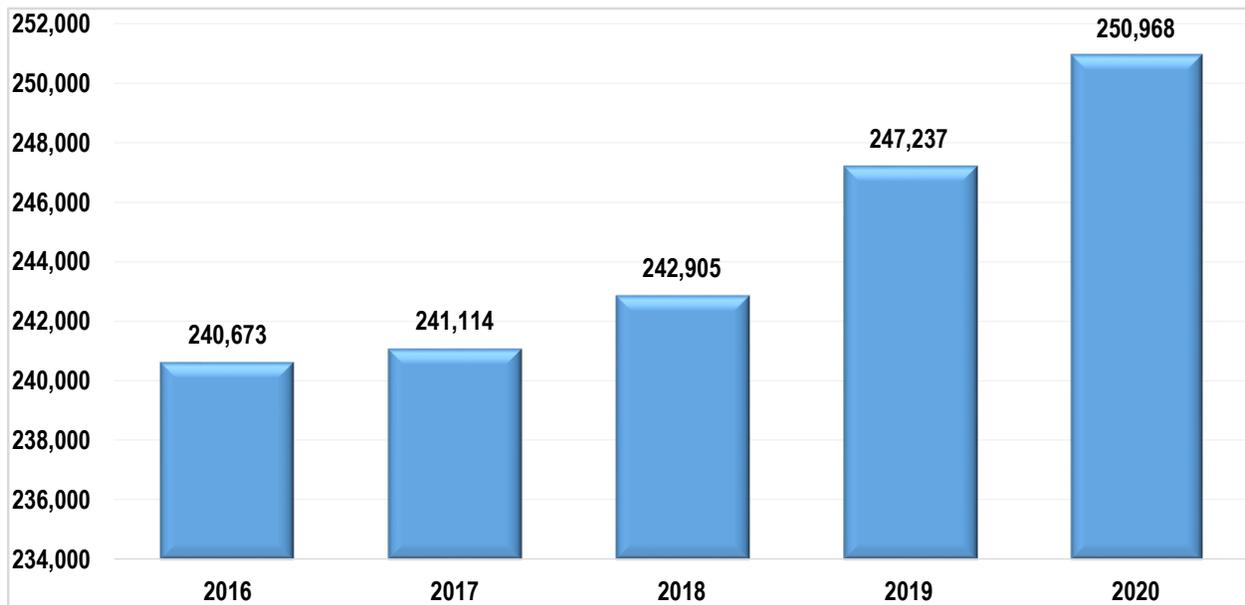


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de Puente Aranda, en el periodo comprendido entre 2016 y 2020, es creciente durante todos los años del periodo, destacándose 2019 (1,8%) y 2020 (1,5%). En general la población total de la localidad aumentó 4,28%, equivalente a 1,0% promedio anual, pasando de 240.673 habitantes en 2016 a 250.968 en 2020, correspondiente a un incremento de 10.295 habitantes en la localidad. Lo anterior es comparable con el comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., que creció 1,48% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Puente Aranda 2016 - 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Puente Aranda 2020

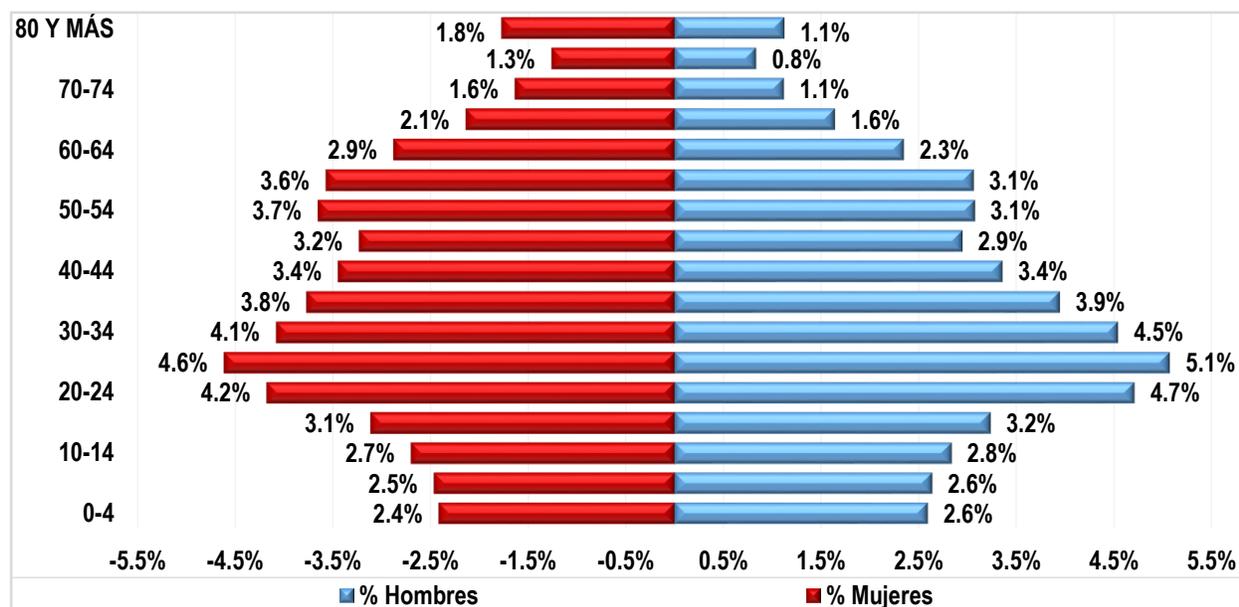
Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	6.497	6.067	12.564
5-9	6.610	6.188	12.798
10-14	7.109	6.781	13.890
15-19	8.111	7.824	15.935
20-24	11.817	10.492	22.309
25-29	12.729	11.585	24.314
30-34	11.392	10.246	21.638
35-39	9.895	9.468	19.363
40-44	8.416	8.657	17.073
45-49	7.391	8.118	15.509
50-54	7.705	9.176	16.881
55-59	7.672	8.968	16.640
60-64	5.885	7.228	13.113
65-69	4.113	5.370	9.483
70-74	2.803	4.114	6.917
75-79	2.091	3.172	5.263
80 Y MÁS	2.820	4.458	7.278
Total	123.056	127.912	250.968

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad las mujeres superan en 4.856 a los hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 49,03% son hombres y el 50,97% son mujeres. De los 0 a los 39 años la población masculina es

mayor a la femenina, para los restantes grupos de edad, el número de mujeres es superior al de los hombres. La mayor diferencia entre ambos sexos a favor de los hombres se observa en el rango de 20-24 años (1.325), mientras que en las mujeres se encuentra en el rango 80 y más años (1.638).

Gráfico 4. Pirámide poblacional - Puente Aranda 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación en los hombres (5,07%), como en las mujeres (4,62%) está en el rango comprendido entre 25-29 años. Entre los hombres, también se destacan los rangos 20-24 con una participación de 4,71%, y 30-34 años que registra el 4,54%; estos mismos rangos sobresalen en las mujeres, en el primero alcanza 4,18% y en el segundo 4,08%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **Puente Aranda** presenta una base relativamente angosta (5,0%) que se angosta hasta los 10-14 años, ensanchándose en adelante hasta el rango 25-29 años donde alcanza su mayor participación (9,69%), y empieza a disminuir rango a rango hasta alcanzar su mínima participación en 75-79 años (1,1%), con un leve aumento en el último rango (2,9%), lo que evidencia una transición hacia una mayor madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)⁴ es de 182.775 equivalente al 72,8%. La población dependiente es de 68.193 habitantes (27,2%), y está constituida por 39.252 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 15,6%; y por 28.941 personas mayores de 64 años (11,5%).

4 PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años".

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 37 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Puente Aranda 2016 - 2020

Rango de Edad	2019	2020	2021	2022	2023
0-4	12.391	12.564	12.592	12.714	13.031
5-9	12.850	12.798	12.804	12.670	12.427
10-14	14.011	13.890	13.593	13.414	13.217
15-19	16.413	15.935	15.601	15.201	14.788
20-24	22.823	22.309	21.538	20.327	19.428
25-29	23.624	24.314	24.784	24.891	24.750
30-34	20.804	21.638	22.507	22.912	23.508
35-39	18.823	19.363	19.701	19.854	20.074
40-44	16.588	17.073	17.605	18.084	18.488
45-49	15.622	15.509	15.640	15.776	16.030
50-54	16.998	16.881	16.614	16.250	16.016
55-59	16.235	16.640	16.932	17.115	17.070
60-64	12.338	13.113	13.643	14.397	15.010
65-69	9.025	9.483	10.042	10.603	11.071
70-74	6.738	6.917	7.111	7.462	7.920
75-79	5.030	5.263	5.285	5.558	5.720
80 Y MÁS	6.924	7.278	7.375	7.895	8.183
Total	247.237	250.968	253.367	255.123	256.731

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el quinquenio 2019-2023, se presentan reducciones año a año en la población en los rangos de edad entre 10-14, 15-19 y 20-24 años. Los grupos de edad 25-29, 45-49 y 55-59, mostraron disminuciones en algunos años, aunque su tasa de crecimiento al finalizar el periodo fue positiva, por el contrario en el rango 5-9 fue negativa. Los restantes grupos presentan incrementos en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años será del 72,1% de la población, mientras que la dependiente será el 27,9%, distribuida en 12,8% para la población mayor de 65 años y, 15,1% para la infantil.

Se estima que para el año 2023, disminuya la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 600 niños, niñas y preadolescentes, al igual que un incremento neto de la población en edad de trabajar de 2.387 habitantes. Así mismo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante.

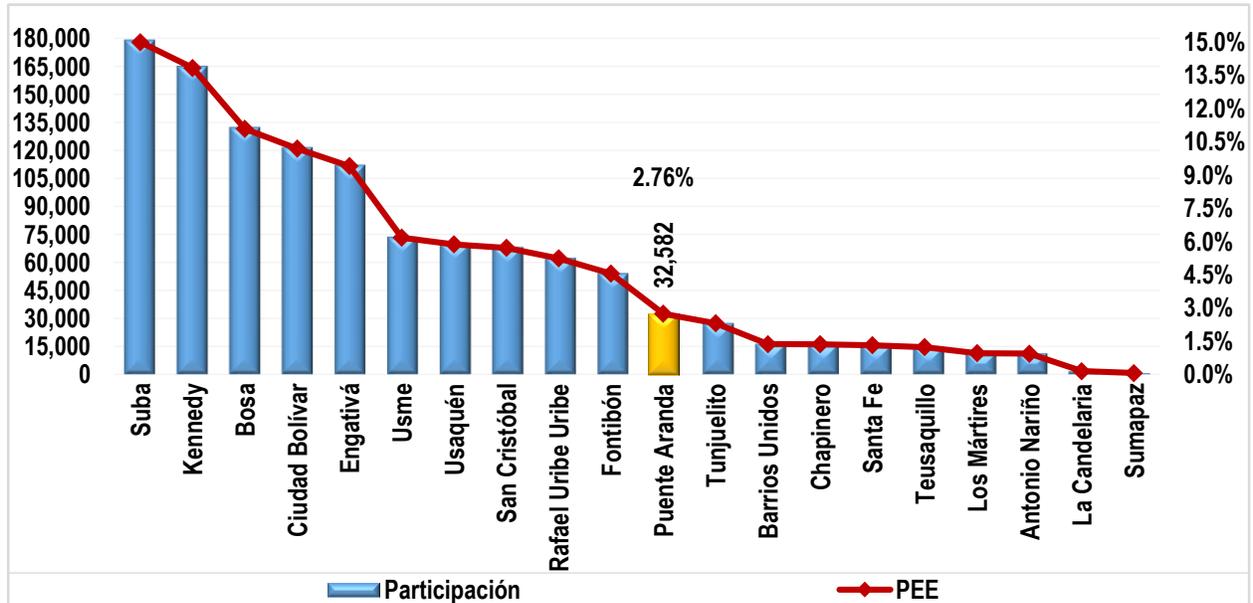
En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

4.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **Puente Aranda** para el 2020 es de 32.582 habitantes, que representa el 2,76% del total de PEE de la ciudad que es de 1.181.597, ocupando la decimoprimer posición con relación a las demás localidades.

Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Puente Aranda 2020

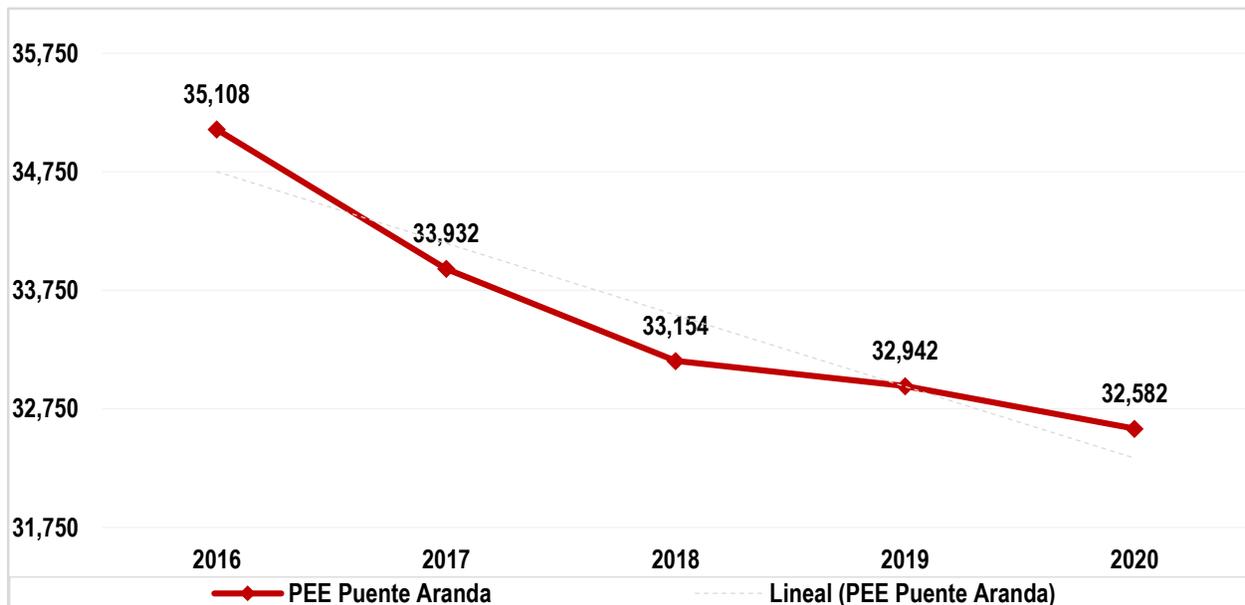


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Puente Aranda** mantiene una reducción constante durante todo el periodo, registrándose en 2016 la mayor disminución (3,8%). Con respecto al año 2019, se observa una disminución de 1,1%; por lo que en conjunto durante el periodo 2016 - 2020, la PEE decrece a razón de 1,8% promedio anual.

Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Puente Aranda 2016 - 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2020 que el 51,44% son hombres y el restante 48,56% son mujeres, con una diferencia de 938 hombres más que las mujeres. En todas las edades, el número de hombres es mayor al de mujeres.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Puente Aranda 2020

Edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
5	1.303	1.204	2.507
6	1.274	1.223	2.497
7	1.314	1.287	2.601
8	1.371	1.233	2.604
9	1.348	1.241	2.589
10	1.373	1.313	2.686
11	1.397	1.345	2.742
12	1.419	1.341	2.760
13	1.414	1.358	2.772
14	1.506	1.424	2.930
15	1.504	1.441	2.945
16	1.537	1.412	2.949
Total	16.760	15.822	32.582

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran un decrecimiento a una tasa promedio anual de 1,31% al pasar de 32.942 en 2019 a 31.247 en 2023. En todas las edades, aunque presentan en uno o dos años incrementos, el resultado al final de quinquenio es negativo.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Puente Aranda 2016 - 2020

Edad	2019	2020	2021	2022	2023
5	2.471	2.507	2.593	2.506	2.407
6	2.577	2.497	2.507	2.578	2.490
7	2.580	2.601	2.491	2.497	2.561
8	2.562	2.604	2.605	2.493	2.486
9	2.660	2.589	2.608	2.596	2.483
10	2.717	2.686	2.590	2.603	2.587
11	2.734	2.742	2.689	2.593	2.596
12	2.745	2.760	2.756	2.691	2.590
13	2.904	2.772	2.774	2.751	2.690
14	2.911	2.930	2.784	2.776	2.754
15	2.901	2.945	2.952	2.798	2.785
16	3.180	2.949	2.983	2.969	2.818
Total	32.942	32.582	32.332	31.851	31.247

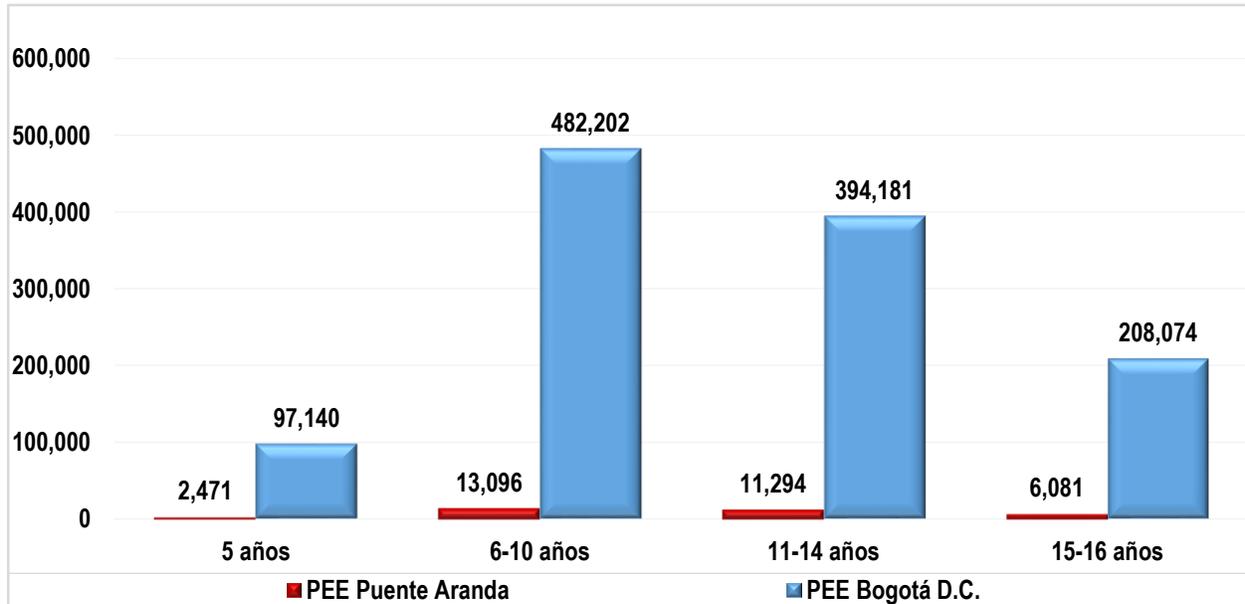
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2020 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 39,8%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 34,4% y, en el de 15 y 16 años el 18,1%. Los niños y niñas de 5 años representan el 7,7%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 2,58%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 2,69%. La población de 11 a 14 años equivale al 2,84% mientras que la de 15 a 16 años el 2,83%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Puente Aranda 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

5. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la - vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada. Estos alumnos nuevos se clasifican en el sistema de la SED como:

- **Inscritos:** corresponde a la población de estudiantes que se inscribe durante el plazo establecido por la Secretaría en el proceso de matrícula.
- **No Inscritos:** son estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo establecido en el proceso de matrícula.

Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Puente Aranda 2020

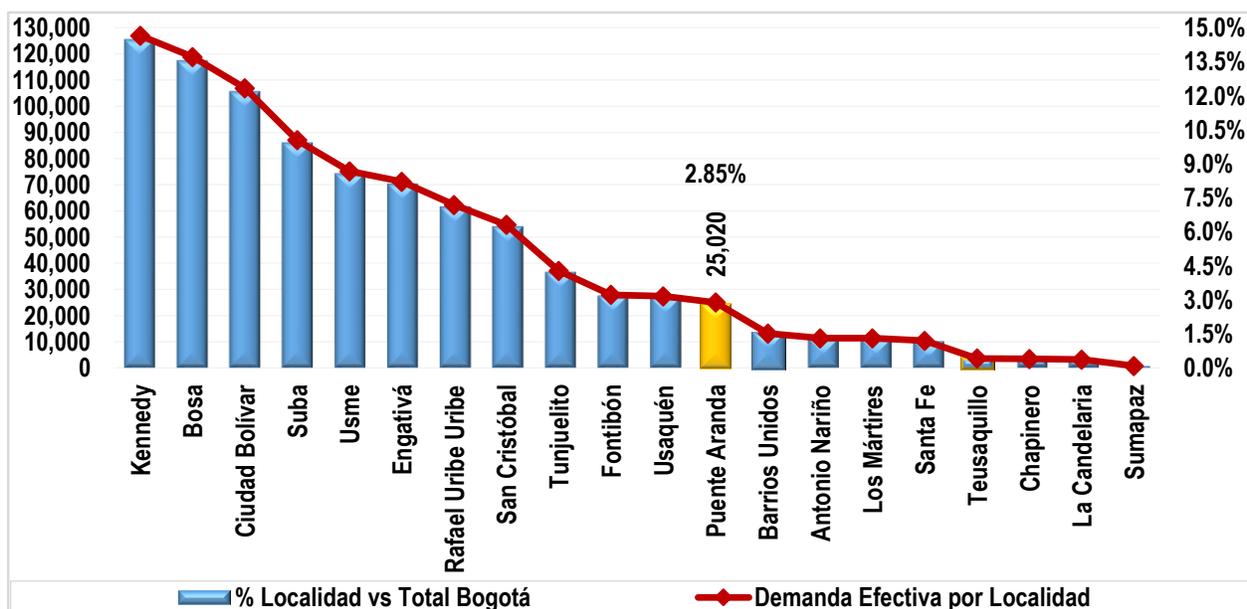
Localidad	Estudiantes antiguos	Estudiantes nuevos			Total
		Inscritos	No inscritos	Total nuevos	
Puente Aranda	20.217	1.533	3.270	4.803	25.020
Total	690.354	89.594	98.053	187.647	878.001

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Para la vigencia de 2020 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 25.020 cupos escolares, que frente a 25.090 cupos escolares del año anterior significó una disminución de 3,73%, y representó el 2,85% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la decimosegunda posición con respecto al resto de localidades.

Como se puede observar, el 80,8% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que, de los alumnos nuevos, el 68,1% no llevaron a cabo la inscripción en las fechas dispuestas por la Secretaría de Educación, por lo que están catalogados como no inscritos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Puente Aranda 2020



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad no hay colegios bajo las modalidades de administración del servicio ni de matrícula contratada, por lo que la demanda educativa del sector Oficial se concentra en los colegios distritales.

En general, en preescolar se agrupa el 12,0% de la demanda educativa, en básica primaria el 37,0%, en básica secundaria el 34,5% y en media vocacional el 13,7%.

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Puente Aranda 2020

Demanda	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	2.990	0	0	2.990
Primaria	9.251	0	0	9.251
Secundaria	8.620	0	0	8.620
Media	3.438	0	0	3.438
Aceleración	234	0	0	234
Educación Adulto	487	0	0	487
Total	25.020	0	0	25.020

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel y grado (Tablas 7 y 20) como ya se mencionó, la mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 37,0%, entre los grados 1° a 5° se presenta un promedio semejante en cada uno, donde el grado 5° registra la mayor proporción alcanzando 7,8%, y el grado 3° la menor (7,1%).

Básica secundaria agrupa el 34,5%, sobresaliendo los grados 6° (9,7%) y 7° (9,0%), los siguientes grados presentan una reducción progresiva, observándose en el grado 9° una participación de 7,5%. La demanda en media vocacional equivale a 13,7%, donde el grado 10° representa el 53,9% de ésta (7,4%); de igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar (12,0%), concentrando el grado transición el 6,0%. En aceleración la demanda efectiva equivale a 0,9%, y en educación para adultos (1,9%), el Ciclo 5 agrupa el 0,9%, mientras que en el CLEI 1 no se observa demanda y la del Ciclo 2 es muy baja.

6. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con Administración del servicio

Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Puente Aranda 2020

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración del Servicio		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Puente Aranda	Ciudad Montes	5	10	0	0	0	0	5	10
	Muzu	3	10	0	0	0	0	3	10
	Puente Aranda	3	4	0	0	0	0	3	4
	San Rafael	2	5	0	0	0	0	2	5
	Zona Industrial	2	3	0	0	0	0	2	3
Total		15	32	0	0	0	0	15	32

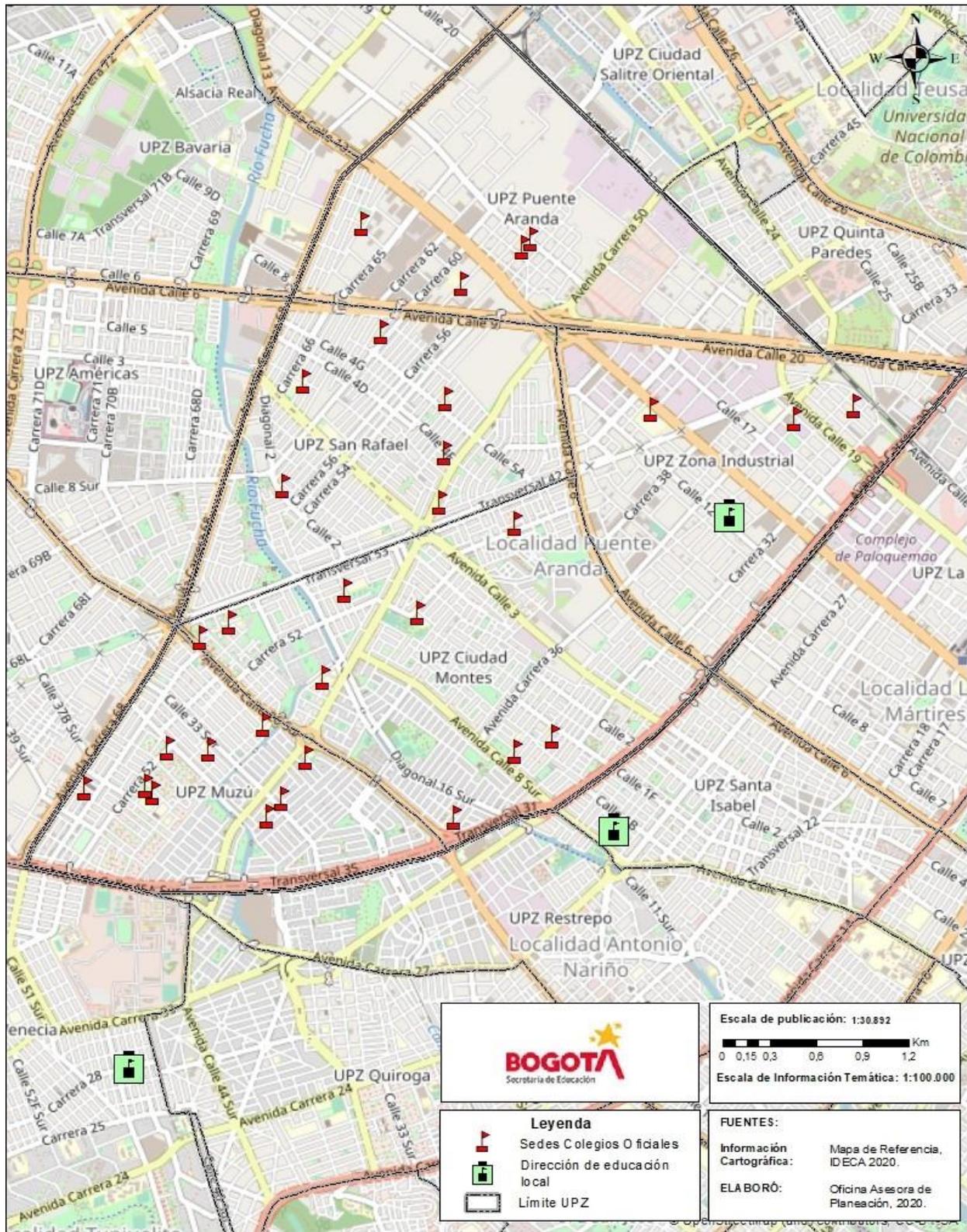
Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Actualmente, Los Cerros Orientales hacen parte de la zona de reserva forestal protegida por la CAR, y no se le da tratamiento como UPR.

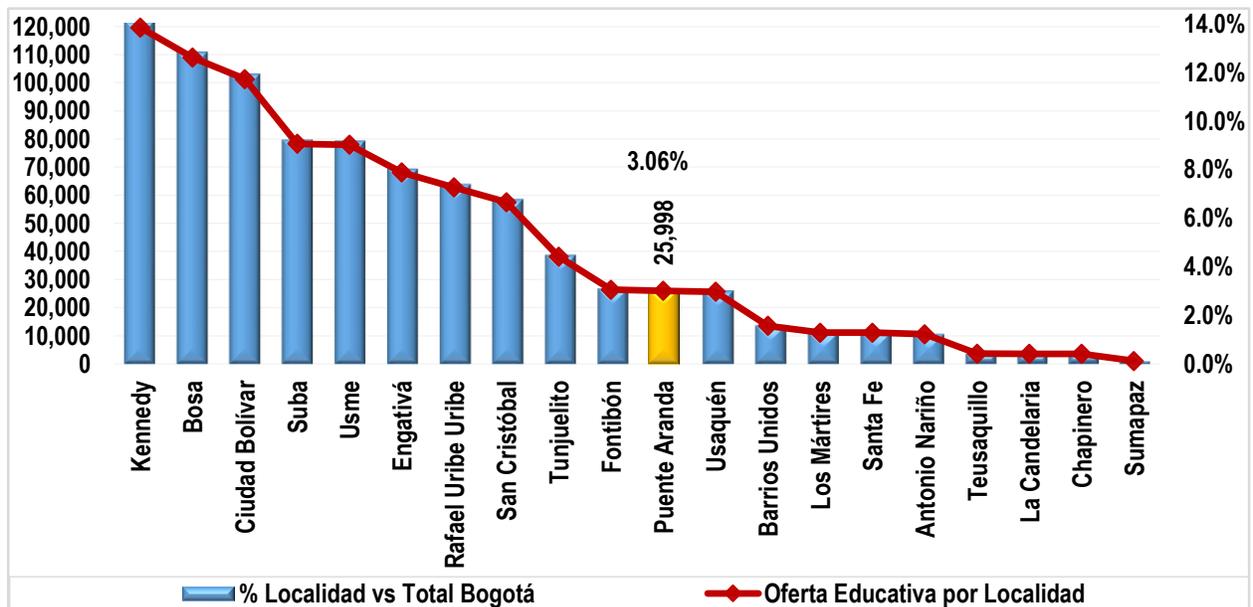
En 2020, el número de sedes educativas de la localidad fue de 32, distribuidas en 15 colegios distritales. En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

Mapa 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - Puente Aranda 2020



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2020 fue 25.998 cupos escolares, que frente a 26.920 del año anterior significó una reducción de 3,4%, y representó el 3,06% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Puente Aranda 2020



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La oferta educativa recayó totalmente en los colegios distritales y su distribución por nivel educativo se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Puente Aranda 2020

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	2.907	0	0	2.907
Primaria	9.802	0	0	9.802
Secundaria	8.914	0	0	8.914
Media	3.653	0	0	3.653
Aceleración	179	0	0	179
Educación Adulto	543	0	0	543
Total	25.998	0	0	25.998

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

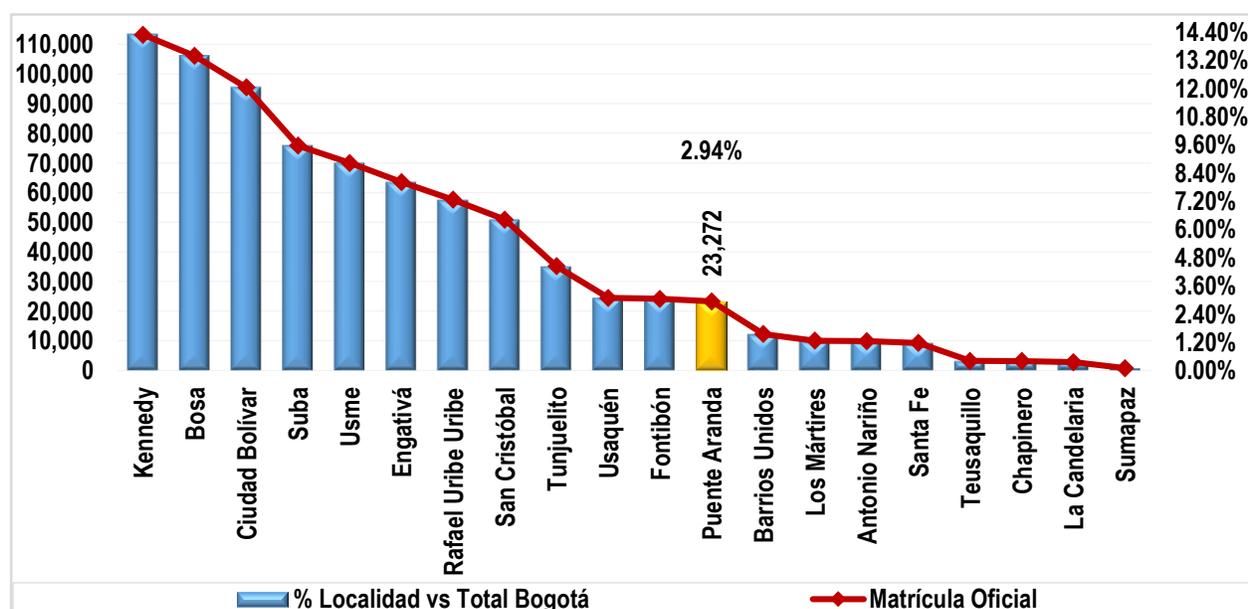
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

En general, en preescolar se agrupa el 11,2% de la oferta educativa, en básica primaria el 37,7%, en básica secundaria el 34,3% y en media vocacional el 14,1%. En los modelos flexibles, aceleración de la educación representó el 0,7%, y educación para adultos ofertó el 2,1% de los cupos.

7. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Puente Aranda 2020



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2020, la matrícula oficial de la localidad corresponde exclusivamente a los estudiantes de los colegios distritales, y fue de 23.272 estudiantes, que frente a los 24.008 del año anterior representó una reducción de 3,07%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 2,94%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Puente Aranda 2020

Nivel Educativo	Clase de Colegio											
	Distrital			Administración del Servicio			Matrícula Contratada			Total		
	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total
Preescolar	1.414	1.247	2.661	0	0	0	0	0	0	1.414	1.247	2.661
Primaria	4.757	4.077	8.834	0	0	0	0	0	0	4.757	4.077	8.834
Secundaria	4.500	3.820	8.320	0	0	0	0	0	0	4.500	3.820	8.320
Media	1.975	1.482	3.457	0	0	0	0	0	0	1.975	1.482	3.457
Total	12.646	10.626	23.272	0	0	0	0	0	0	12.646	10.626	23.272

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Básica primaria concentra el 38,0% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 35,8% se encuentra en básica secundaria, y el 14,9% en media vocacional. El preescolar agrupa el 11,4%.

En general, el 54,3% de los estudiantes son mujeres y el restante 45,7% hombres. En todos los niveles educativos el número de mujeres es mayor al de hombres, siendo media vocacional el nivel donde se observa la mayor proporción (57,1%).

El 58,0% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 3, el 25,1% al estrato 2, el 7,9% al estrato 1, el 0,7% a los estratos del 4 al 6. El 8,3% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Puente Aranda 2020

Estrato	Clase de colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Sin estrato	1.926	0	0	1.926
Estrato 1	1.838	0	0	1.838
Estrato 2	5.841	0	0	5.841
Estrato 3	13.508	0	0	13.508
Estrato 4	150	0	0	150
Estrato 5	8	0	0	8
Estrato 6	1	0	0	1
Total	23.272	0	0	23.272

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los estratos 3 y 2, que en conjunto agrupan en promedio el 83,9%. En preescolar (69,0%) se observa la mayor proporción de estudiantes en el estrato 3, mientras que en el estrato 2 básica primaria y básica secundaria muestran la mayor concentración con una participación de 26,4% cada uno.

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Puente Aranda 2020

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	220	743	672	291	1.926
Estrato 1	111	838	646	243	1.838
Estrato 2	475	2.329	2.199	838	5.841
Estrato 3	1.836	4.871	4.737	2.064	13.508
Estrato 4	18	48	63	21	150
Estrato 5	0	5	3	0	8
Estrato 6	1	0	0	0	1
Total	2.661	8.834	8.320	3.457	23.272

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 688 estudiantes con algún tipo de discapacidad, siendo la más recurrente la intelectual que alcanza el 51,3%; seguida de la múltiple con 10,5% y la psicosocial (9,0%).

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Puente Aranda 2020

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Auditiva	28	0	0	28
Autista	46	0	0	46
Física	45	0	0	45
Intelectual	353	0	0	353
Múltiple	72	0	0	72
Otra	5	0	0	5
Psicosocial	62	0	0	62
Sistémica	58	0	0	58
Sordoceguera	0	0	0	0
Visual	14	0	0	14
Voz y Habla	5	0	0	5
Total	688	0	0	688

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria concentra el 45,1% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de secundaria con 37,8%, media vocacional con 11,0% y preescolar con 6,1%. En preescolar, el 66,7% presenta discapacidad intelectual, y el 14,3% múltiple. En media vocacional, el 42,1% de los estudiantes presenta discapacidad intelectual, el 15,8% discapacidad múltiple y el 14,5% sistémica.

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Puente Aranda 2020

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Auditiva	0	11	13	4	28
Autista	4	20	18	4	46
Física	3	25	15	2	45
Intelectual	28	156	137	32	353
Múltiple	6	31	23	12	72
Otra	0	3	1	1	5
Psicosocial	0	25	29	8	62
Sistémica	1	26	20	11	58
Sordoceguera	0	0	0	0	0
Visual	0	8	4	2	14

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Voz y Habla	0	5	0	0	5
Total	42	310	260	76	688

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad se registró la matrícula de 60 estudiantes con capacidades o talentos excepcionales. La más representativa es el talento excepcional en ciencias naturales o básicas (50,0%), seguido de talento excepcional en artes o letras (23,3%).

Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio - Puente Aranda 2020

Tipo de Capacidad Excepcional	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula Contratada	Total
Capacidades Excepcionales	4	0	0	4
Doble excepcionalidad	1	0	0	1
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	6	0	0	6
Talento excepcional en artes o letras	14	0	0	14
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	30	0	0	30
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	5	0	0	5
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	0	0	0	0
Talento excepcional en tecnología	0	0	0	0
Total	60	0	0	60

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 63,3% de los estudiantes con capacidades excepcionales se encuentran matriculados en básica secundaria, el 16,7% en básica primaria, el 15,0% en media vocacional, y el 5,0% en preescolar.

Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo - Usaquén 2020

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Capacidades Excepcionales	0	1	3	0	4
Doble excepcionalidad	0	1	0	0	1
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	0	1	4	1	6
Talento excepcional en artes o letras	0	2	11	1	14
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	1	4	18	7	30
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	2	1	2	0	5

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	0	0	0	0	0
Talento excepcional en tecnología	0	0	0	0	0
Total	3	10	38	9	60

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se registraron 153 estudiantes; el grupo de las poblaciones indígenas concentra el 61,4% de los casos, y las negritudes agrupa el 35,9%.

Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Puente Aranda 2020

Grupo étnico	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Indígenas	94	0	0	94
Negritudes	55	0	0	55
Rom	2	0	0	2
Raizales	2	0	0	2
Total	153	0	0	153

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 35,3% de las etnias se concentran en preescolar, y el 30,7% en básica primaria. En el nivel de básica secundaria se congrega el 24,8% y en media vocacional el 9,2%. En preescolar, el 98,1% de los estudiantes pertenece a las poblaciones indígenas.

Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Puente Aranda 2020

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	53	23	14	4	94
Negritudes	1	23	22	9	55
Rom	0	1	1	0	2
Raizales	0	0	1	1	2
Total	54	47	38	14	153

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2020, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales se “compensan” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora un estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “*por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en los diferentes niveles de suficiencia.

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Puente Aranda 2020

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	25.998	25.020	978	23.272
Administración del Servicio	0	0	0	0

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Contrato	0	0	0	0
Total	25.998	25.020	978	23.272

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 25.020 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 25.998 cupos se presenta un superávit de 978 cupos. Comparado con el año anterior, el superávit en los colegios distritales aumentó 5,2%.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Puente Aranda 2020

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	2.907	2.990	-83	2.661
Primaria	9.802	9.251	551	8.673
Secundaria	8.914	8.620	294	8.108
Media	3.653	3.438	215	3.265
Aceleración	179	234	-55	160
Educación Adultos	543	487	56	405
Total	25.998	25.020	978	23.272

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, se presenta déficit en preescolar (60,1%) y aceleración de la educación (39,9%). En los restantes niveles se registra superávit. Básica primaria (49,4%) y básica secundaria (26,3%) presentan los niveles más elevados del superávit registrado.

Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Puente Aranda 2020

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	495	495	0	492
Jardín	902	993	-91	815
Transición	1.510	1.502	8	1.354
Primero	1.844	1.840	4	1.679
Segundo	1.945	1.812	133	1.694
Tercero	1.878	1.774	104	1.660
Cuarto	2.058	1.863	195	1.766
Quinto	2.077	1.962	115	1.874
Sexto	2.519	2.431	88	2.295
Séptimo	2.285	2.250	35	2.117
Octavo	2.142	2.066	76	1.955
Noveno	1.968	1.873	95	1.741
Décimo	1.976	1.853	123	1.752
Once	1.677	1.585	92	1.513
Doce - Normal Superior	0	0	0	0
Trece - Normal Superior	0	0	0	0
Aceleración	179	234	-55	160
Ciclo 1	0	0	0	0

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Ciclo 2	15	10	5	1
Ciclo 3	105	69	36	65
Ciclo 4	203	175	28	147
Ciclo 5	220	228	-8	192
Ciclo 6	0	5	-5	0
Total	25.998	25.020	978	23.272

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El déficit de preescolar corresponde al grado jardín. En básica primaria, todos los grados presentan superávit destacándose el grado cuarto que agrupa 35,4% de éste. En básica secundaria igualmente todos los grados muestran un superávit semejante, sobresaliendo el grado noveno que equivale al 32,3% del mismo. Los grados que conforman la media vocacional reportaron superávit, donde décimo representa 57,2%. En los modelos flexibles, presenta déficit aceleración de la educación, mientras que en los ciclos lectivos especiales registró un leve déficit los Ciclo 5 y 6.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase del mismo.

Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Puente Aranda 2020

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Andrés Bello (IED)	2.320	2.276	44	2.067
Colegio Antonio José de Sucre (IED)	468	481	-13	456
Colegio de Cultura Popular (IED)	1.512	1.329	183	1.264
Colegio El Jazmín (IED)	2.022	1.769	253	1.635
Colegio España (IED)	767	768	-1	678
Colegio José Joaquín Casas (IED)	634	512	122	474
Colegio José Manuel Restrepo (IED)	1.240	1.279	-39	1.191
Colegio Julio Garavito Armero (IED)	2.071	1.956	115	1.831
Colegio La Merced (IED)	3.616	3.603	13	3.307
Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)	1.517	1.610	-93	1.504
Colegio Luis Vargas Tejada (IED)	1.000	860	140	832
Colegio Marco Antonio Carreño Silva (IED)	1.383	1.368	15	1.275
Colegio Silveria Espinosa de Rendón (IED)	2.387	2.187	200	2.005
Colegio Sorrento (IED)	2.567	2.579	-12	2.445
Colegio Técnico Benjamín Herrera (IED)	2.494	2.443	51	2.308
Total	25.998	25.020	978	23.272

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Los colegios oficiales de la localidad de **Puente Aranda** para el año 2020 cuentan con el 3,55% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 2.242 funcionarios. De éstos el 5,7% son directivos docentes (71) y el restante 94,3% son docentes (1.171).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 84,8% están nombrados en propiedad y el 15,2% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 50,6% de los docentes, seguido de básica primaria (32,3%).

Tabla 23. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Puente Aranda 2020

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
Puente Aranda	88	336	520	49	993	53	42	73	10	178	1.171
Bogotá D.C.	2.281	9.376	13.515	1.071	26.243	1.827	1.643	2.526	846	6.842	33.085
Participación	3,86%	3,58%	3,85%	4,58%	3,78%	2,90%	2,56%	2,89%	1,18%	2,60%	3,54%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de enero de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cada nivel de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por género que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 67,1% para las mujeres y al 32,9% para los hombres. Para la localidad de **Puente Aranda**, esta proporción es de 66,0% para las mujeres y de 34,0% para los hombres.

Tanto en hombres como en las mujeres, la mayor proporción cuenta con nivel de formación hasta pregrado, comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 62,7% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (21.912). En la localidad, esta participación es de 67,4% ya que 837 funcionarios obtuvieron el pregrado; y de acuerdo con la distribución por sexo, el 65,4% son mujeres y el 34,6% hombres.

Le sigue en el nivel de formación, la maestría que representa el 22,6% en la localidad. Al igual que en el caso anterior, las mujeres agrupan la mayor proporción (64,4%).

Los niveles inferiores de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen poca representatividad en esta localidad, sobresaliendo el normalista superior que agrupa el 0,7% con 9 docentes.

Tabla 24. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Puente Aranda 2020

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Puente Aranda		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Doctorado	34	37	71	2	3	5
Maestría	2.985	6.112	9.097	100	181	281
Especialización	966	2.500	3.466	26	82	108
Pregrado	7.374	14.538	21.912	290	547	837
Técnico/Tecnólogo	9	15	24	1	1	2
Normalista Superior	109	250	359	3	6	9
Bachiller	9	11	20	0	0	0
Total	11.486	23.463	34.949	422	820	1.242

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 89,5% de los funcionarios son docentes, 4,8% son docentes orientadores, y el 5,7% son directivos docentes. El grupo de directivos docentes es el único donde se observa una participación relativamente igualitaria entre hombres y mujeres, siendo un poco mayor en los primeros (52,1%), en las restantes clasificaciones, el número de mujeres sobrepasa al de hombres; en el caso de docentes lo duplica, y en los docentes orientadores es casi cuatro veces mayor.

Tabla 25. Planta personal por tipo de cargo y género - Puente Aranda 2020

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			Puente Aranda		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Directivo Docente	942	922	1.864	37	34	71
Docente	10.200	20.968	31.168	374	738	1.112
Docente Orientador	344	1.573	1.917	11	48	59
Total	11.486	23.463	34.949	422	820	1.242

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales, muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años, (45,2% en la localidad y 42,1% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 27,6% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 32,5%. Los mayores de 60 años representan el 17,5% del personal de la localidad (11,2% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 9,5% (13,7% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,4%). Para la localidad, en 2020 en este rango igualmente tuvo baja representatividad (0,2%) equivalente a 2 funcionarios.

En todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 46 a 60 años, donde el 66,2% son mujeres; y la menor, en el rango entre 26 y 35 años, cuya distribución muestra que el 64,4% son mujeres.

Tabla 26. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Puente Aranda 2020

Rango de Edad	Bogotá			Puente Aranda		
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal
Menores de 26	69	88	157	0	2	2
Entre 26 y 35	1.445	3.356	4.801	42	76	118
Entre 36 y 45	3.660	7.695	11.355	107	236	343
Entre 46 y 60	4.742	9.966	14.708	190	372	562
Mayores de 60	1.570	2.358	3.928	83	134	217
Total	11.486	23.463	34.949	422	820	1.242

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

10. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta 2019, la Secretaría de Educación del Distrito calcula la matrícula del sector No Oficial con base en lo reportado por los colegios privados durante el proceso del Censo Estadístico adelantado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, mejor conocido como censo C-600. Esta Entidad, cuenta con un formulario electrónico en ambiente web, donde los colegios oficiales y no oficiales reportan los datos solicitados de modo agregado. Dicha información estadística es validada tanto por el DANE como por la SED, y se complementa mediante la metodología de imputación de datos en cada vigencia para complementar la información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

La consolidación de la información de la vigencia 2020, se realizó teniendo como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad, confiabilidad y oportunidad.

Tabla 27. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - Puente Aranda 2016 - 2020

Sector	2016	2017	2018	2019	2020
Oficial	25.864	24.496	23.738	24.113	23.272
No Oficial	24.646	22.958	22.387	22.124	20.118
Total	50.510	47.454	46.125	46.237	43.390

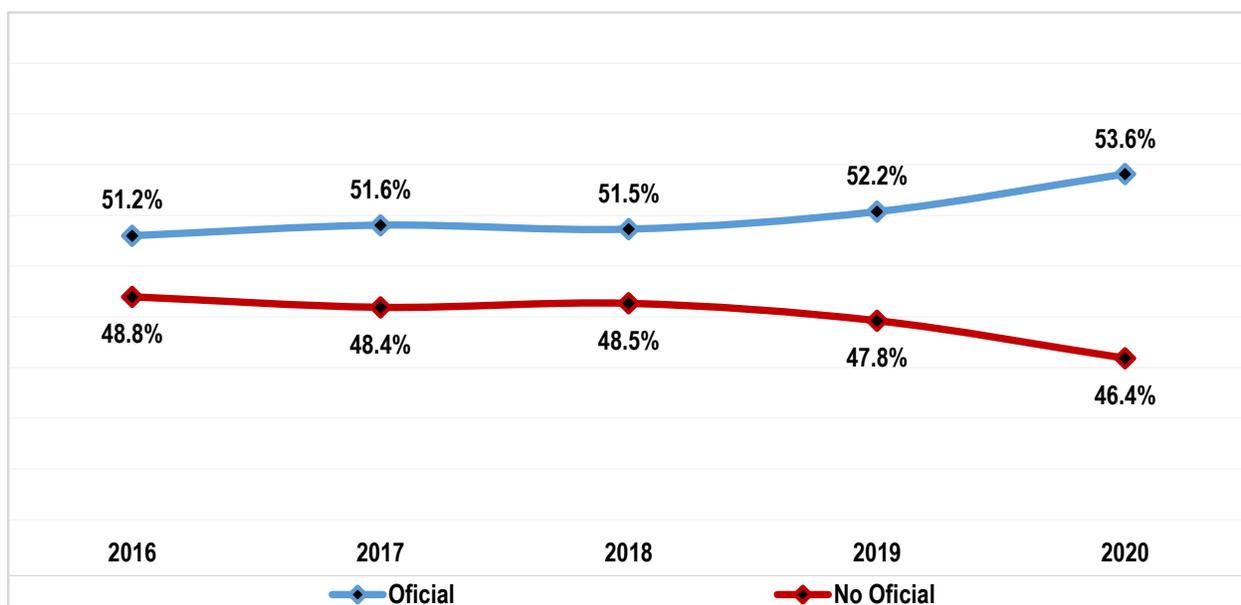
Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020 SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **Puente Aranda** muestra tendencias dispares; la matrícula del sector Oficial es variable, registrando descensos en casi todos los años del quinquenio, en el que sobresale el presentado en 2017 (5,3%) y 2020 (3,5%), mostrando solo un repunte en 2016 (1,6%). En conjunto, al final del periodo se refleja una reducción de 2,61% promedio anual; pese a lo anterior su participación en el total pasó de 51,2% en 2016 a 53,6% en 2020.

Por otra parte, la matrícula del sector No Oficial igualmente mostró variaciones durante este periodo, con un crecimiento de 1,2% para el año 2016, y descensos en lo demás años, que coadyuvaban para que se presentara una reducción de 4,95% promedio anual para el quinquenio, en el que pesan los descensos registrados en 2017 (6,8%) y 2020 (9,1%). La participación en el total de la matrícula pasó de 48,8% en 2016 a 46,4% en 2020.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción cercana a los 7.100 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 3,7% promedio anual.

Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - Puente Aranda 2016 - 2020

Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020 Anexo 5A SIMAT - MEN.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 28. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - Puente Aranda 2020

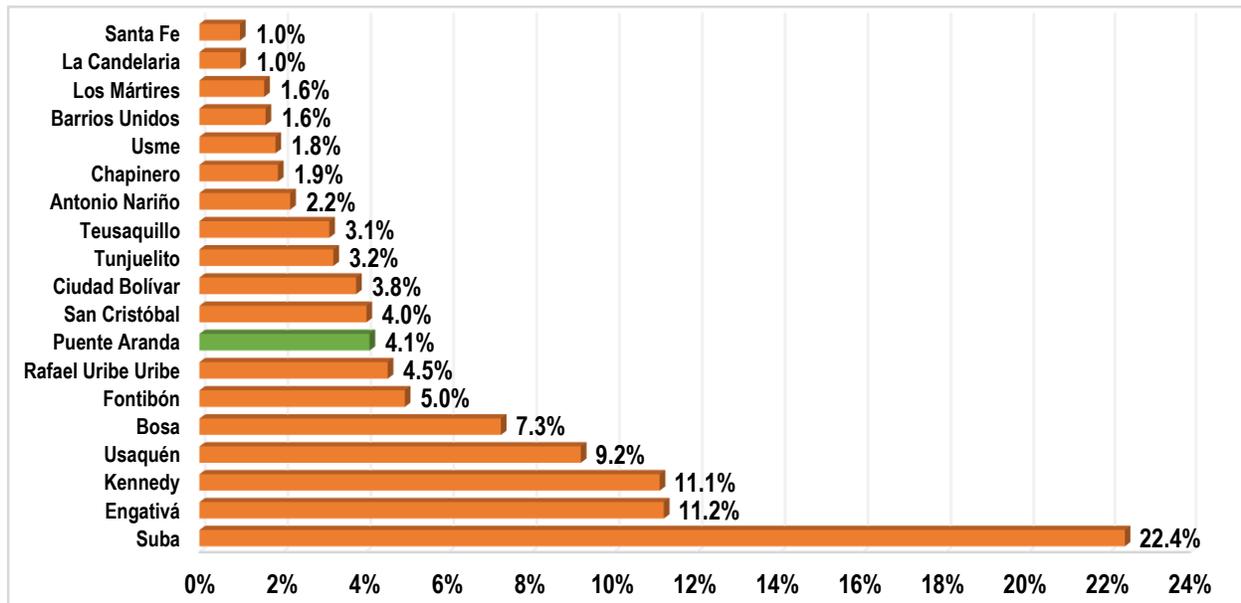
Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Puente Aranda	3.133	8.406	6.099	2.480	20.118
Total Matrícula No Oficial	59.606	186.035	156.311	88.161	490.113
Participación	5,26%	4,52%	3,90%	2,81%	4,10%

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector No Oficial de la localidad representa cerca del 4,1% del total del sector en Bogotá, ocupando el octavo lugar. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 41,8% de la matrícula, básica secundaria el 30,3% y media vocacional el 12,3%. El nivel de preescolar representa el 15,6%, mostrando una distribución de la matrícula diferente a la de la ciudad, ya que registra un mayor porcentaje en básica primaria, y en el caso de preescolar, este nivel ocupa el tercer lugar.

Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - Puente Aranda 2020



Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir de Censo C-600 del año 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

11. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

En 2020, la planta del personal docente del sector educativo No Oficial de la localidad asciende a 1.162. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 23.272 estudiantes con un recurso humano de 1.171 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 20.118 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación de 20 estudiantes por docente en el sector oficial, frente a 17 estudiantes por docente en el sector privado.

Tabla 29. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - Puente Aranda 2020

Localidad	Nivel de Enseñanza				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Puente Aranda	276	454	284	148	1.162
Bogotá D.C.	5.568	10.960	8.355	4.829	29.712
Participación	4,96%	4,14%	3,40%	3,06%	3,91%

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por nivel de enseñanza, en básica primaria se concentra el 39,1% de los docentes de los colegios No Oficiales de la localidad, en tanto que el 24,4% lo hace en básica secundaria. Preescolar agrupa el 23,8% de los docentes del sector, mientras que en el nivel de media se encuentra el 12,7% de los docentes. Con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 3,91% del total.

Tabla 30. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - Puente Aranda 2020

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Ciencias Económicas			1	3	4
Ciencias naturales y educación ambiental	7	34	36	27	104
Ciencias políticas			2	6	8
Ciencias sociales. historia. geografía. constitución política. etc.	1	30	33	13	77
Comercial				1	1
Dimensiones	242				242
Educación artística y cultural	2	29	16	10	57
Educación ética y en valores humanos		7	7	2	16
Educación física. recreación y deportes	3	28	24	5	60
Educación religiosa	1	10	13	5	29
Filosofía		1	4	8	13
Humanidades. lengua castellana	7	41	37	19	104
Idiomas extranjeros	4	51	45	21	121
Matemáticas	9	43	46	23	121

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Tecnología e informática		22	20	5	47
Todas las áreas		158			158
Total	276	454	284	148	1.162

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por área de enseñanza, en preescolar, el 87,7% de los docentes se enfoca en la enseñanza de dimensiones; en básica primaria se destaca que el 34,8% de los docentes cubre todas las áreas, el 11,9% se concentra en idioma extranjero, y el 9,5% en matemáticas. En básica secundaria sobresalen matemáticas (16,2%), idioma extranjero (15,8%), humanidades (13,0%), y ciencias naturales (12,7%); mientras que en media vocacional se observa la mayor proporción de docentes en ciencias naturales con el 18,2%, con 15,5% matemáticas y 14,2% en idioma extranjero.

Tabla 31. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - Puente Aranda 2020

Máximo nivel educativo alcanzado	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Bachillerato pedagógico	8	15	7	1	31
Bachillerato técnico	3	1			4
Normalista superior	8	36	1	1	46
Perito experto o técnico en educación	11	1			12
Tecnólogo en educación	40	27	5	1	73
Licenciado	181	316	212	104	813
Profesional diferente a licenciado	9	20	34	21	84
Posgrado en educación o programa pedagógico	10	24	15	15	64
Posgrado en programa no pedagógico	1	3	1	2	7
Sin titulación o acreditación educativa	5	11	9	3	28
Total	276	454	284	148	1.162

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Con relación a la formación de los docentes del sector no oficial, el 77,2% tiene pregrado, y de éstos el 70,0% es licenciado. El 5,5% realizó estudios posgraduales en educación o en programa pedagógico, y el 6,3% es tecnólogo en educación.

Por nivel educativo, el 86,6% de los docentes de básica secundaria tienen pregrado, siendo comparativamente con los otros niveles educativos, el porcentaje más alto; bajo esta misma perspectiva, de

los docentes en media vocacional el 11,5% realizó estudios de posgrado, siendo el mayor valor frente a los otros niveles.

12. TASA DE COBERTURA BRUTA

Como se había mencionado en las entregas anteriores, los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV realizado en 2018, corroboraron los cambios en la estructura de la población a raíz de los procesos de transición demográfica observados en las últimas décadas, mostrando una reducción de la misma, en especial de los niños y niñas en las primeras edades y en la población en edad escolar.

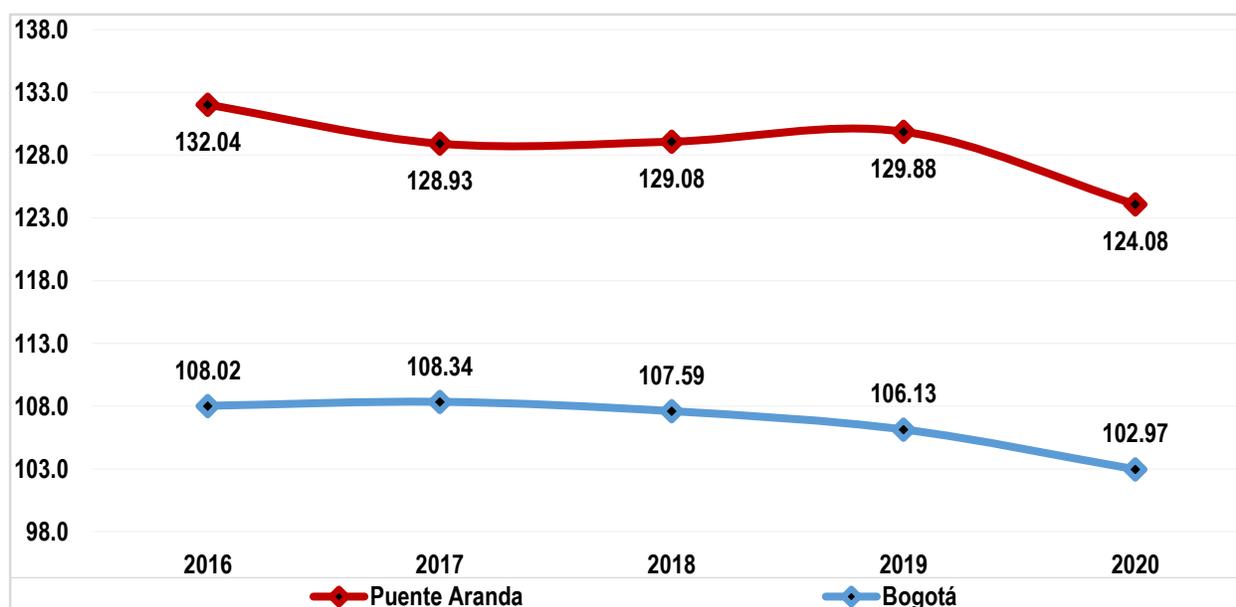
Esto llevó, como se había planteado, a realizar un nuevo cálculo de las tasas de cobertura para la ciudad y para cada una de las localidades desde 2015.

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018.

Para el año 2020, la matrícula del sector no oficial se obtuvo a partir de SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

Entre 2016 y el 2020, la tasa de cobertura bruta de la localidad, aunque es variable muestra una tendencia decreciente perdiendo 8,0 puntos porcentuales (pp) entre los dos años, registrando un promedio de 128,8%. Durante el periodo, la tasa de cobertura es superior a la registrada por Bogotá D.C., y en todos los años es superior al 100%. Por otra parte, la TCB de la ciudad, presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 108,0% a 103,0% en el mismo lapso, para una reducción de 5,1 puntos porcentuales (pp).

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio una leve reducción de la brecha de 2,9pp a favor de la localidad, pasando de 24,0pp en 2016 a 21,1pp en 2020.

Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Puente Aranda 2016 - 2020


Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Con respecto al año inmediatamente anterior, preescolar (10,8pp) y básica primaria (9,4pp) registran la mayor reducción en su valor. En el periodo comprendido entre 2016 - 2020, se evidencia el mismo comportamiento destacándose la reducción de 18,4pp en preescolar y de 11,5pp en primaria. El promedio más alto se observa en básica primaria (140,7%), seguido de básica secundaria (130,6%) y preescolar (122,5%). El promedio de media vocacional es de 103,3%. Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo es muy similar al general en el quinquenio, pero levemente diferente con respecto al año 2019 en las mujeres. Los promedios en las mujeres son mayores en todos los niveles.

Tabla 32. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Puente Aranda 2016 - 2020

Nivel Educativo	2016			2017			2018			2019			2020		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar	127,0	135,9	131,4	117,1	130,6	123,7	113,1	128,0	120,5	115,9	132,0	123,8	106,8	119,7	113,0
Primaria	137,2	151,8	144,4	133,7	149,6	141,5	135,0	150,2	142,4	132,8	152,2	142,2	124,9	141,3	132,9
Secundaria	121,0	147,0	133,8	119,4	139,9	129,5	121,9	136,9	129,3	122,4	141,1	131,6	119,9	137,9	128,7
Media	88,7	121,1	104,6	86,4	123,1	104,4	92,1	115,8	104,1	92,4	112,9	102,6	88,6	113,7	100,7
Puente Aranda	121,5	143,0	132,0	118,5	139,8	128,9	121,0	137,3	129,1	120,6	139,5	129,9	115,2	133,5	124,1
Bogotá D.C.	107,8	108,3	108,0	108,1	108,6	108,3	107,8	107,4	107,6	106,2	106,0	106,1	103,0	102,9	103,0

Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

13. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de aprobación, reprobación y deserción.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. La consolidación de la información de la vigencia 2019, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad y confiabilidad, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento desde el año 2014 a la estadística publicada por el MEN. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tiene en cuenta la información reportada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para la vigencia 2019 se calculó a partir del SIMAT.

Tabla 33. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - Puente Aranda 2019

Tasa	Clase de Colegio			Total	
	Distrital	Administración del Servicio	Contratada	Oficial	No Oficial
Aprobación	97,7	-	-	97,7	98,0
Reprobación	0,5	-	-	0,5	0,6
Deserción*	1,8	-	-	1,8	1,4

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios del sector no oficial presentan mejores resultados que los reportados por los colegios distritales en especial en la tasa de aprobación y de deserción. Los resultados en la tasa de reprobación son alentadores, pues este indicador presenta un menor valor al reportado por el sector no oficial. La brecha entre los sectores es de 0,3 puntos porcentuales (pp) en la tasa de aprobación, y de 0,4 pp en la tasa de deserción.

Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - Puente Aranda 2019

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
Oficial	Aprobación	95,9	98,2	97,9	96,6	97,7
	Reprobación	0,0	0,2	0,1	2,4	0,5

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
	Deserción	4,1	1,6	2,1	1,0	1,8
No Oficial	Aprobación	95,7	98,4	97,7	98,6	98,0
	Reprobación	0,1	0,2	1,3	0,8	0,6
	Deserción	4,1	1,41	1,06	0,6	1,4

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

** Incluye solo Transición.

Realizando una revisión por nivel educativo inter sectores, se observa que el nivel de básica primaria para el sector oficial es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en preescolar se registra el menor valor. La tasa de reprobación en media vocacional es la más elevada. La tasa de deserción en media vocacional es la menor de todos los niveles educativos que conforman este sector, mientras que la de preescolar es la mayor.

Por otra parte, en el sector no oficial, media vocacional es el nivel con mayor tasa de aprobación; en básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es muy superior al registrado en básica primaria, que es el nivel que presenta la menor tasa de reprobación (con excepción de preescolar). Por último, la tasa de deserción en preescolar registra el mayor valor, y la de media vocacional el menor.

Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - Puente Aranda 2019

Sector	Tasa	Sexo		
		Mujeres	Hombres	Total
Oficial	Aprobación	98,6	97,5	97,7
	Reprobación	0,0	0,6	0,5
	Deserción	1,4	2,0	1,8
No oficial	Aprobación	98,2	97,8	98,0
	Reprobación	0,4	0,8	0,6
	Deserción	1,4	1,5	1,4

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de Puente Aranda, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres, quienes también tienen un menor grado de deserción del sistema educativo. Este comportamiento es muy similar en el sector no oficial.

Tabla 36. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - Puente Aranda 2015 - 2019

Sector	Tasa	2015	2016	2017	2018	2019**
Oficial	Aprobación	87,1	89,2	91,4	90,1	97,7

Sector	Tasa	2015	2016	2017	2018	2019**
	Reprobación	9,2	7,6	6,2	8,1	0,5
	Deserción*	3,7	2,4	1,8	1,8	1,8
No Oficial	Aprobación	97,2	97,2	97,0	97,5	98,0
	Reprobación	2,0	2,1	2,2	1,8	0,6
	Deserción*	0,8	0,7	0,8	0,7	1,4

Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019** Ministerio de Educación Nacional - MEN

* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

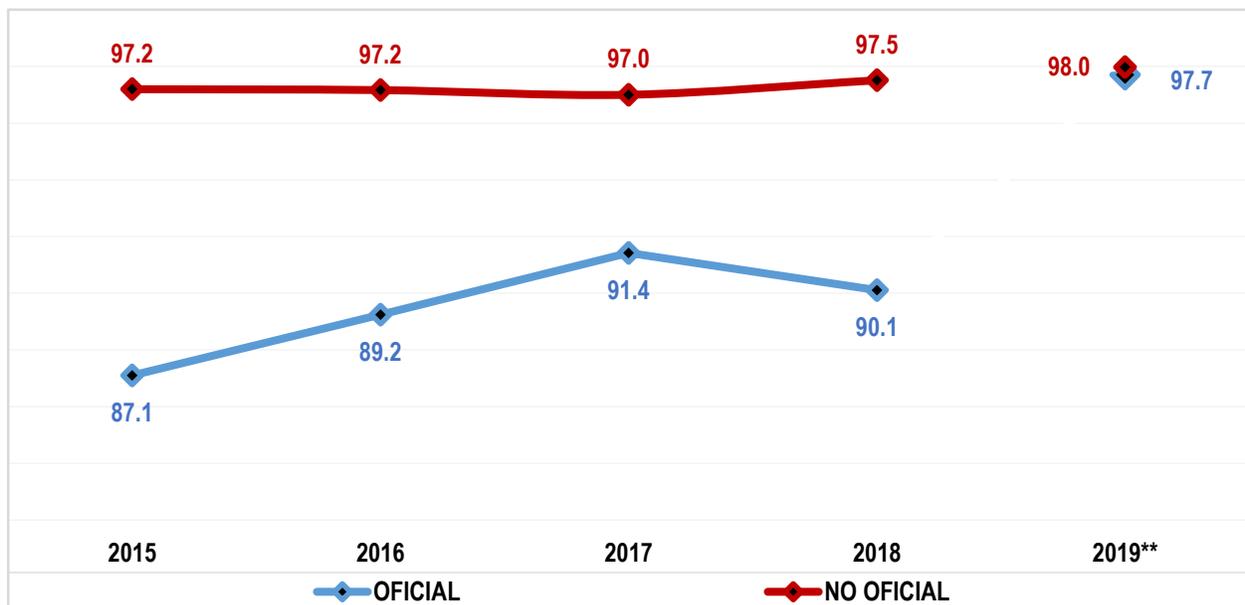
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Entre 2015 y 2018 la tasa de aprobación del sector Oficial fue variable mostrando una tendencia creciente; en 2017 registró el mayor valor del periodo, y 2018 presenta un nivel superior al observado en el inicio del mismo. El promedio en ese lapso fue de 89,5%. Para el año 2019 el valor obtenido es de 97,7%.

Por su parte la tasa de aprobación del sector No Oficial tiene un comportamiento relativamente estable, con un promedio de 97,2% entre 2015 y 2018. Para 2019 su valor fue de 98,0%.

Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - Puente Aranda 2015 - 2019



Fuente: Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

** 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

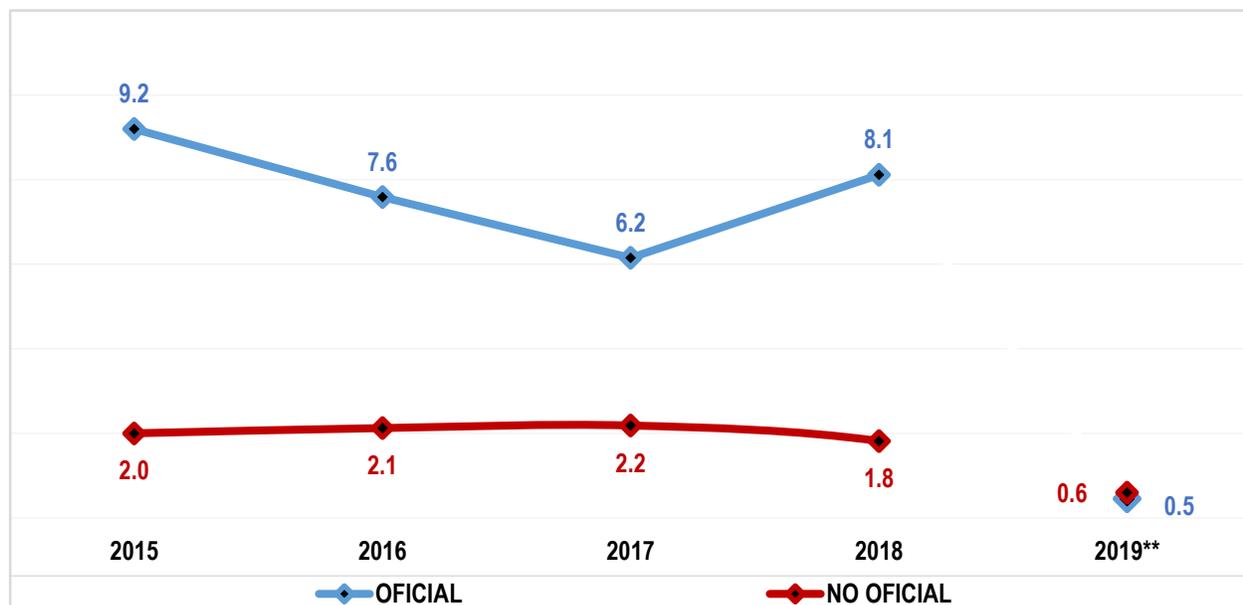
De acuerdo con los datos, para 2019 la tasa de aprobación de los dos sectores es pareja.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra para el sector Oficial entre 2015 y 2018, un comportamiento variable, con una tendencia decreciente, registrando en el año 2015 el mayor valor de ese lapso (9,2%); con un promedio de 7,8%. En 2019, el valor reportado es de 0,5%.

La tasa de reprobación del sector No Oficial tiene una leve tendencia creciente durante el mismo periodo, aunque el valor registrado en 2018 es inferior a la inicial. El indicador pasó de 2,0% en 2015 a 1,8% en 2018, con un promedio de 2,0%. Para 2019 el reportado fue de 0,6%.

En 2019, la brecha entre ambos sectores se cerró y es de 0,1 puntos porcentuales (pp) a favor del sector oficial.

Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - Puente Aranda 2015 - 2019



Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

** 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

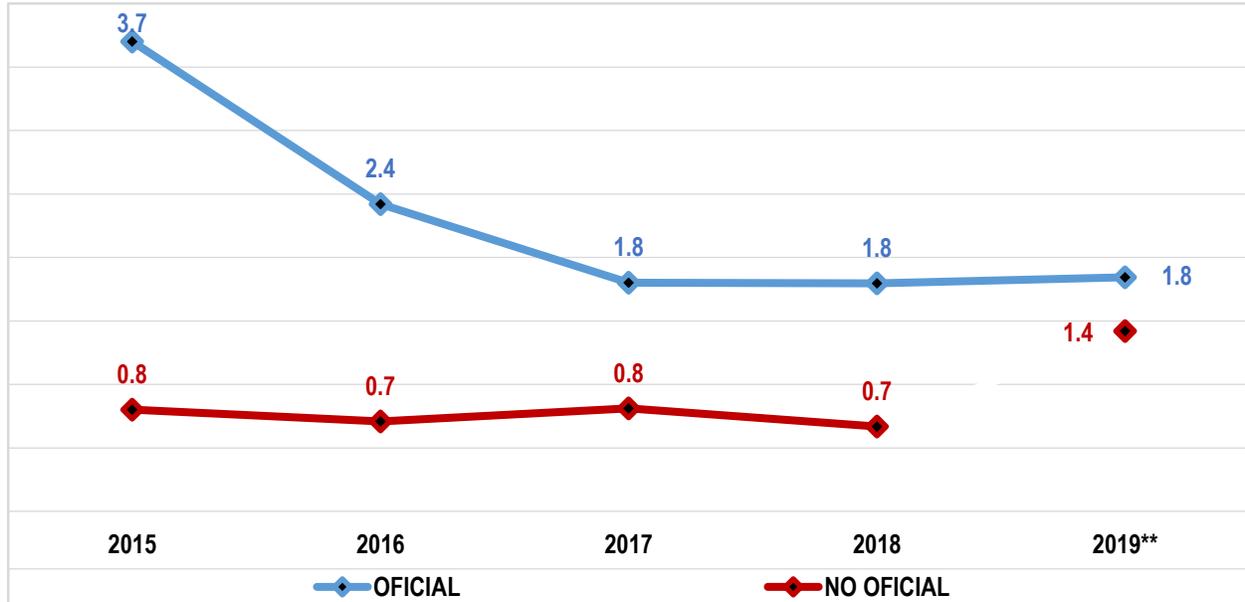
Con respecto a la tasa de deserción, como ya se mencionó, para el sector Oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento a la estadística publicada por el MEN a partir del año 2014, mientras que, para el sector No Oficial, hasta 2018 su fuente es el Censo C-600 del DANE, Para la vigencia 2019 es el SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad, muestran una tendencia decreciente en el sector oficial, registrando en 2015 su mayor valor durante el quinquenio (3,4%), mientras que desde 2017 se estabilizó mostrando un valor de 1,8%. El promedio de la misma, es de 2,3%, disminuyendo 1,9 puntos porcentuales durante el quinquenio.

Por su parte, entre 2015 y 2018 para el sector No Oficial esta tasa fue variable, con una leve tendencia decreciente, registrando en 2015 y 2017 su mayor valor (0,8%). Para 2019 se observa un valor de 1,4%.

Finalmente, la brecha de la tasa de deserción entre los sectores para el año 2019 es de 0,4pp.

Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - Puente Aranda 2015 - 2019



Fuente: Sector Oficial SIMAT-MEN. Sector No Oficial 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019 SIMAT-MEN
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

14. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° 2020, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el Icfes no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

Tabla 37. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11 - Puente Aranda 2016 - 2020

Año	Categorías					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2016	6,3	43,8	50,0	0,0	0,0	100,0	80,3
2017	6,7	33,3	60,0	0,0	0,0	100,0	84,5
2018	6,7	46,7	46,7	0,0	0,0	100,0	84,1
2019	0,0	40,0	60,0	0,0	0,0	100,0	75,1
2020	6,7	26,7	66,7	0,0	0,0	100,0	68,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Los datos de la localidad muestran que el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B no tuvo variaciones con respecto al año anterior; sin embargo se presenta un cambio en la distribución al interior de cada categoría, especialmente la "A". La cifra registrada es superior al promedio de la ciudad. Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad que estuvo equilibrada los dos últimos años, en 2020 es favorable a los colegios distritales.

Tabla 38. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - Puente Aranda 2014 - 2017

Localidad	2016	2017	2018	2019	2020
Puente Aranda	3,8	3,8	0,0	0,0	3,8
Bogotá D.C.	-13,2	-9,8	-10,1	-17,8	-25,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2020 por la localidad en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 discriminados por sector Oficial y No Oficial y por área, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.

Tabla 39. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - Puente Aranda 2020

Área	Lectura	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	56,1	55,6	52,6	51,9	50,8	269,1	1.435
Privados Localidad	60,0	60,2	57,7	56,4	58,3	292,7	1.088
IED Bogotá D.C.	53,7	52,7	49,9	49,6	47,6	255,9	38.346
Privados Bogotá D.C.	59,3	59,6	57,2	56,1	58,8	290,5	30.698

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 40. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Puente Aranda 2018 - 2020

Nombre Colegio	2018	2019	2020
Colegio Andrés Bello (IED)	A	B	B
Colegio Antonio José de Sucre (IED)	A	B	B
Colegio de Cultura Popular (IED)	B	B	B
Colegio El Jazmín (IED)	B	B	B
Colegio España (IED)	B	B	B
Colegio José Joaquín Casas (IED)	B	B	B
Colegio José Manuel Restrepo (IED)	A	A	A
Colegio Julio Garavito Armero (IED)	B	B	B
Colegio La Merced (IED)	A	A	A
Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)	A	A	A
Colegio Luis Vargas Tejada (IED)	A	A	A
Colegio Marco Antonio Carreño Silva (IED)	B	B	B
Colegio Silveria Espinosa de Rendón (IED)	B	B	B
Colegio Sorrento (IED)	A+	A	A+
Colegio Técnico Benjamín Herrera (IED)	A	A	B

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

15. TERRITORIALIZACIÓN

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) asociados al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” adelantados en la localidad durante el año 2020.

Tabla 41. Ejecución presupuestal inversión directa - Puente Aranda 2020

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
PUENTE ARANDA		57.917.628.791	57.769.365.305	100%	49.829.999.251
7599	Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	7.007.620	6.767.620	97%	6.528.326
7624	Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	601.887.885	601.887.885	100%	601.887.885
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	2.358.338	95.591.863	4053%	2.358.338
7686	Implementación de un programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de las brechas educativas de Bogotá D.C.	203.866.891	196.714.006	96%	153.181.150
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del Siglo XXI en Bogotá D.C.	385.470.130	357.099.956	93%	255.482.349
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	25.086.108	112.894.775	450%	108.877.836
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá D.C.	6.789.151.260	6.749.792.517	99%	4.722.621.249
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C. D.C	170.783.774	170.783.774	100%	95.246.610
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.	280.559.448	126.546.725	45%	126.546.725
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá D.C.	47.199.355.593	47.158.021.434	100%	42.878.580.084
7813	Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	1.144.796.228	1.108.620.924	97%	323.850.112
7818	Fortalecimiento institucional para la gestión educativa en Bogotá D.C.	1.107.305.516	1.084.643.826	98%	554.838.587

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2020

Para mayor información al respecto consultar el siguiente link:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion